



- Descubrí y aportá sobre nuestra =responsabilidad ciudadana.
- Tu participación suma.

¿Cómo hago?

[Sitio de la Fundación LA NACION.](#)

Publicado el 02/10/2009 a las 20:47 hs.

JDeNevares |

“¿Querés que te escuchen? Ponéle la firma”. Capacitan a jóvenes en Bariloche para la Primera iniciativa Popular Joven del país

Los jóvenes demuestran que no quieren quedarse sólo en la Crítica y que quieren ser protagonistas de las acciones que mejoren su situación que aporten a la calidad de vida de todos los barilochenses. El objetivo de la iniciativa es promover una ordenanza municipal que instaure de manera permanente



Grupo Educación Bariloche y Vecinos por la Carta capacitando a 31 jóvenes de 13 escuelas de Bariloche

La semana pasada se realizó una nueva capacitación sobre mecanismos de participación ciudadana, dirigida a los estudiantes de nivel medio de nuestra ciudad. El encuentro se realizó en la sala de sesiones del Concejo Municipal y la organización y el dictado del taller estuvieron a cargo de Fundación Grupo de Educación Bariloche (GEB) y Vecinos por la Carta. El taller se enmarca en las actividades de formación en participación ciudadana y construcción de políticas públicas que hace más de dos años se realizan desde el Colegio Jaime de Nevaes de Fundación Gente Nueva desde GEB y Vecinos por la Carta en distintos colegios y espacios de formación dirigidos a jóvenes. En esta oportunidad asistieron 31 jóvenes representantes de trece escuelas medias, que expresaron en una puesta en común: "La participación ciudadana nos permite integrarnos y participar en un entorno determinado, pero a su vez al ser jóvenes no siempre tenemos la posibilidad". *"La participación ciudadana, como obligación y derecho, nos permite involucrarnos en el municipio y poder ejercer la democracia". "Participar no es quejarse". Vivimos criticando, nos quejamos, es bueno involucrarse, no patear de afuera. Esta es la dirección para cambiar".*

Única en nuestro país

La Iniciativa Popular impulsada por jóvenes en Bariloche fue lanzada el 5 de septiembre para conseguir el apoyo de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, en el marco de "Una Noche Sin Alcohol" y de la "Movida cultural Barrial". Esta propuesta es de suma importancia: no sólo es la primera vez en todo el país que los jóvenes hacen uso de esta herramienta de participación ciudadana, sino que además es la primera vez que se utiliza en Bariloche siendo un mecanismo previsto en la Carta Orgánica. El objetivo de la iniciativa es remover una ordenanza municipal que instaure de manera permanente una Audiencia pública Juvenil Anual. La propuesta modificará la ordenanza que regula el mecanismo de Participación Popular "Audiencia Pública" introduciendo una Audiencia específicamente para que adolescentes y jóvenes de hasta 9 años expongan, frente a representantes del gobierno municipal, sus propuestas, inquietudes, problemáticas, intereses. El tema será definido cada año por representantes del Concejo Deliberante, representantes de organizaciones sociales que trabajen con jóvenes, y agrupaciones juveniles (grupos comunitarios, instituciones educativas, centros de estudiantes, organizaciones de base, etc.), y será difundido públicamente y con anticipación para que todos los adolescentes y jóvenes interesados en participar como oradores de la audiencia se inscriban.

Apoyo de la comunidad

Para que este proyecto de ordenanza sea tratado es necesario juntar firmas de habitantes de Bariloche que estén empadronados. Por otra parte, a modo de adhesión, se juntarán firmas de adolescentes y jóvenes que quieran apoyar esta iniciativa aunque no figuren en el padrón. En este momento los jóvenes ya cuentan con planillas diferenciadas para personas empadronadas y no empadronadas y están dando los primeros pasos para obtener el apoyo de toda la comunidad. En pocos días se definirán los puntos de encuentro donde podrán registrarse las firmas, además de nuevas instancias para quienes quieran apoyar de manera activa esta propuesta, juntando firmas o difundiéndola.

“¿Querés que te escuchen? Ponéle la firma” Con esta consigna se lanzó la campaña para conseguir el apoyo de al menos el 3 % del padrón electoral municipal. Esto significa 2260 firmas de personas mayores de 18 años que figuren en el padrón. Al tratarse de una iniciativa juvenil, se dará mucha importancia al aval de quienes, aunque sean menores de 18 años y no figuren en el padrón, quieran apoyar este reclamo por espacios de participación para la juventud. Quienes quieran sumarse o recibir más información pueden contactarse con